



Los dos Realejos desde San Vicente. Foto de Jordao da Luz Perestrello (1900-1905). (FEDAC)

Los Realejos - el pueblo de Viera - la industria de los calados (1926)

Cuenta la historia que en Los Realejos los españoles y guanches firmaron sus paces en día memorable para Tenerife, El ejército de Lugo asentaba sus reales en lo alto del Valle y las huestes de Bencomo en las cumbres de Tigaiga, apostando sus vasallos a dos tiros de mosquete más abajo del real de los cristianos, los cuales doblaban de noche los espías y encendían grandes hogueras, costumbre que

aún se conserva. De la situación de ambos ejércitos provienen los nombres de Realejo-alto y Realejo bajo.

En el primer paraje hallábanse las tropas de Lugo, y en el segundo las de los primitivos tinerfeños, acaudilladas por Bencomo, Beneharo, Acaimo, Tegueste y Zebensui, el hidalgo pobre.

Nueve meses estuvo el conquistador con sus tropas en los Realejos, de donde partió una vez dominada toda

la Isla. Y fueron los Realejos los primeros pueblos de Tenerife que oyeron pregonar tres veces, al enviado de España que enarbolaba el estandarte real; «Tenerife por los católicos reyes de Castilla y León»...

Evocando estos recuerdos históricos llegamos a los Realejos, Sus blancos caseríos, destacándose en lo alto, nos hacen pensar en las tiendas bélicas que un día turbaron la paz de su suelo...

Hoy las cosas han cambiado por completo. En vez de aguerridos conquistadores nos encontramos con hombres rústicos que labran sus huertos o pastorean su ganado, y en vez de fornidas princesas guanchinescas, mujeres aldeanas, curioseadoras y locuaces, que apenas hemos traspasado los dinteles del pueblo nos dirigen estas preguntas: —Señoritos, ¿van sus mercedes a comprar calados?.

-Respondemos cortesmente que no es esa, ni mucho menos, nuestra intención, y proseguimos la marcha hacia el centro del pueblo.

En la plaza principal llama nuestra atención una puerta pintada de verde, en la cual se leen las iniciales de los nombres de Los Realejos. Según nos dicen después, aquella puerta marca la jurisdicción de ambos pueblos, una hoja pertenece del *(Pasa a la página siguiente)*



Caladoras. Foto Juan García Dumas

(viene de la página anterior) cuarto Centenario de la Realejo de abajo y la otra al Realejo de arriba. ¡Ay del alcalde que intentase gobernar más allá de su hoja de puerta! Le darían con ella en las narices. Aquel lindero es inviolable, y todos acatan esta sencillísima ordenanza municipal, que no ha sido menester ponerla en papel sellado ni en letras de molde.

Distingue también a este pueblo el interesante conjunto de sus calles, limpias y urbanizadas, la importancia de muchas de las casas con honores de edificio, la canalización de las aguas, la extensión de sus plazoletas, el mérito de sus iglesias y conventos, y sobre todo la galanura y realeja de su campiña plantada de plátanos y coronada de dragos y palmeras...

En el Realejo-alto lo más típico es la iglesia parroquial la primera que fundaron los conquistadores de Tenerife. En ella recibieron las aguas del bautismo los menceyes y los príncipes guanches. Y allí cambió Dácil su poético nombre por el prosaico de D/Mencía...

En el exterior de esta iglesia célebre vemos una lápida moderna, colocada con motivo de las fiestas del

cuarto Centenario de la Conquista, y en ella esta inscripción: «Gloriosis hispanis honorabilibus et incolis pro Christo sabactis ad catholicam» hispaniarum gentem hic adscriptis hoc ad perpetuam memoriam in 4º Centenario XXV Julio MDCC-CXCVI. Nivaria et Palma.

Otro título digno de mención ostenta este pueblo: ser la patria del ilustre historiador Viera y Clavijo, nacido en 28 de Diciembre de 1731, Por lo demás, todo está igual que en Realejo-bajo, El Casino, que lleva el nombre de Viera; las calles, anchas y urbanizadas, y en todas las casas la industria isleña de los calados, en la cual trabajan lo mismo las señoritas que las campesinas.

Otra cosa que caracteriza sobremanera a los Realejos es su espíritu industrial, incansable, laborioso hasta lo indecible. Aquí todo el mundo trabaja; hombres y mujeres, niños y ancianos, ricos y pobres. Los unos en las faenas del campo los otros en las industrias rurales.

Entre éstas figuran como más importantes la de cestas o raposas, para empaquetados de frutos, que algunos años ha producido rendimientos de cerca de



Cultivo de algodón en la costa de Los Realejos.

16.000 pesos, o la de Fuegos artificiales, a la que se dedican cuatro o cinco talleres que trabajan todo el año, la de la piedra pómez, que ejercen los arrieros, y la de los calados, a la que consagran su actividad las mujeres del pueblo.

Actualmente la industria se resiente de la falta de protección y de la competencia extranjera. Algunas casas establecidas en el Valle enviaron obreras canarias al Japón y Escocia, para implantar en aquellos países una industria que hasta entonces era exclusivamente tinerfeña y que llegó a producir, sólo en el Valle de la

Orotava, unos 6 millones de pesetas al año.

El Japón, sobre todo, hace a Canarias una competencia avasalladora, debido a que allí las operarlas no perciben por su trabajo más que 2 o 3 peniques a lo sumo. Lo peregrino del caso es que estos calados japoneses se venden hoy como de Tenerife, que son los que tienen fama universal, de ahí el rápido descenso en el precio de los calados y en la importancia de la industria. Una colcha que antes se cotizaba en 20 duros, hoy apenas se vende en 12. Un taller donde antes trabajaban 50 o más operarias,

hoy no puede sostener más que 8 o 10, en su mayoría jovencitas de pocos años, que son las preferidas.

La misma suerte han corrido las grandes casas establecidas en el Puerto de la Cruz como la de M. Sparrow (que llegó a tener 300 empleados y 57 máquinas para hacer la vainica) la de Reimers, Frank, Martin, Gregory y Reid, y la de Williams Whiteley.

Hay quien confía, sin embargo, en que esta industria recobrará su esplendor y fama mundial.

Leoncio Rodríguez
(Revista Hespérides)
(Octubre de 1926)

El 21 de Febrero de 1813 falleció el hombre de más saber que ha nacido en las Islas Canarias. Historiador severo e imparcial, distinguido orador, escritor castizo y elegante, naturalista apreciable, físico, poeta, era tal la universalidad de sus conocimientos, que aún hoy, que existe mayor facilidad para adquirirlos, admira tan vasta y sólida erudición.

El lector sabe que la clara inteligencia a que aludimos se llamó D. José de Viera y Clavijo.

Había nacido tan ilustre canario en el Realejo de Arriba, de esta isla de Tenerife; y el *Círculo Instructivo* de la Villa de la Orotava tomó el acuerdo de honrar la memoria de Viera en el LXIX aniversario de su fallecimiento.

Los actos que con tal motivo tuvieron lugar el día 11 del corriente, han sido dignos de la Sociedad iniciadora y del nombre de nuestro primer historiador.

A las diez de la mañana comenzaron las ejercicios en el bellísimo templo de la Concepción, suntuosamente decorado. Riqueza y gusto en todo el templo, y principalmente en el túmulo erigido allí al fecundo escritor. Insignias religiosas, coronas, un ejemplar de sus *Noticias de la Historia de Canarias*, pluma y tintero, estaban en el túmulo enlazados con gusto indecible, como obra de las hábiles manos de la familia de Monteverde.

Todas las autoridades y corporaciones locales y gran número de gente llenaban la espaciosa iglesia. La cátedra sagrada fue ocupada por el conocido predicador don Silverio Alonso del Castillo, consagrando elocuente oración al esclarecido hijo del Realejo, al cual consideró bajo distin-



La Orotava. Plaza de La Alameda a finales del siglo XIX. Foto. Rodrigo de la Puerta (FEDAC).

La Orotava honra a Viera y Clavijo en el LXIX aniversario de su fallecimiento (1882)

Por la tarde hubo animadísimo paseo, amenizado por la banda de música del Realejo, en la Alameda de San Agustín; y en el mismo sitio se repartieron entre los pobres un considerable número de panes.

tos aspectos, como historiador, naturalista, poeta y sacerdote.

Por la tarde hubo animadísimo paseo, amenizado por la banda de música del Realejo, en la Alameda de San Agustín; y en el mismo sitio se repartieron entre los pobres un considerable número de panes.

Llegó la noche, por todos esperada con ansiedad, y comenzaron a ocupar las localidades del Teatro, hermoso con flores y estatuas, todas las personas de la Orotava amantes del saber; las autoridades y comisiones de los Casinos; del Gabinete Instructivo y de la Academia Médico-Quirúrgica, de esta capital; de la Sociedad Económica y de la Instructiva de la Laguna, etc., y los socios del Círculo que daba la velada.

El digno presidente don Gaspar de Ponte de-

claró abierta la sesión y expuso en un bello discurso el pensamiento del Círculo.

Siguieronle en el uso de la palabra los señores don Francisco Benítez de Lugo, don Andrés Cetrina, don Santiago Benítez, don Mateo Alonso del Castillo, don Bernardo Benítez, don Antonio Delgado, don Aarón Luis Otazo, e hizo uso de ella por segunda vez el presidente. Los señores Tabares, Zerolo (don Antonio) y Ascanio (don Alonso) leyeron composiciones poéticas que merecieron aplausos. El numeroso auditorio supo hacer justicia a cuantos ocuparon la tribuna; pero el joven abogado don Bernardo Benítez obtuvo una verdadera ovación: debutó, puede decirse, aquella noche, y si sigue hablando así, tenemos en Canarias un notable orador más. Pero el verdadero acontecimiento estuvo en la parte que tomaron en la ve-

lada las distinguidas señoras Beatriz Cologan y Julia Llarena, hijas, respectivamente, del Marqués de la Candía y del Conde del Palmar. El piano vibró bajo aquellas delicadas manos que herían el teclado con maestría y sentimiento.

La noche del 12 abrió sus salones el casino "La Esperanza" con un lucido baile de máscaras; de la animación de éste puede juzgarse diciendo que el sexo bello, representado por unas ciento cincuenta máscaras, sólo abandonó el salón cuando éste era ya bañado por la luz del día.

Algunas horas después ofreció don Juan Xua-rez de la Guardia, en su elegante casa, un almuerzo verdaderamente espléndido a la Junta Directiva del Círculo, comisiones de las demás sociedades y a varios de sus amigos. Duró el almuerzo de las 12 a las 5 de la tarde, en medio de brindis y discursos.

La Orotava se ha honrado, honrando la memoria de Viera y Clavijo. Por ello enviamos entusiasta aplauso al *Círculo Instructivo*, y sentimos no haber podido hacer uso de su galante invitación.

Por esto se nos disculparán las omisiones que pueda tener esta ligera reseña, escrita al recoger las buenas impresiones de algunos de los que tuvieron la dicha de encontrarse en los actos indicados.

Pero también la REVISTA DE CANARIAS quiere dejar consignado su aprecio a la memoria del insigne isleño, y para ello, segura de que han de agradecerlo sus lectores, comienza a publicar en el presente número un curioso trabajo, aún inédito, de los numerosos con que enriqueció Viera la bibliografía de nuestras islas.

«No hay espectáculo alguno, señoras y señores, no lo hay por grande y hermoso que sea, que, admirado sin interrupción, no termine al fin perdiendo algo de su hermosura, algo de su grandeza; ni existo tampoco ningún cuadro en el cual su autor, al jugar con el colorido y distribuir la luz y la sombra, haya dejado de colocar ésta en aquellas partes que más desea hacer sobresalir en su lienzo.

Pues ved aquí justificada la inmodestia de alzar en este sitio mi desautorizada voz: porque vengo a ser la interrupción de esta monotonía de lo bueno, y vengo también a servir de sombra en este bellísimo cuadro, para hacer que junto a mí y por la comparación resalten y descuellen aun mucho más los brillantes discursos que oigáis en tan solemne acto. Solemne, antes que por ningún otro concepto, por la causa que lo motiva y el fin que en él nos proponemos todos, cuales son honrar la memoria de uno de los más esclarecidos hijos de este país, del Sr. D. José de Viera y Clavijo, y cooperar con cuanto es posible a aumentar la aureola de gloria que rodea a ese gran naturalista, insigne poeta y eminente historiador. Mas como yo no he abrigado, ni siquiera por un momento, la orgullosa ilusión de poder decir nada de este ilustre hombre que digno de él sea y corresponda a su grandeza, voy a ocuparme de lo que para mí tengo que con él más íntimamente relacionado se halla.

¿Qué ha significado Viera y Clavijo en la vida de la humanidad? ¿Por qué su nombre se ha hecho tan célebre, y a qué causas debe el haber venido a llenar una de las más gloriosas páginas de nuestra historia patria? Es porque ha sido útil al hombre,



La Orotava a principios del siglo XX. Foto Marcos Baeza (FEDAC)

Homenaje a Viera y Clavijo. Discurso de Bernardo Benítez (1882)

es que ha coadyuvado a su adelanto y a su perfeccionamiento; y es porque, formando parte de esa ilustre genealogía de sabios y de esa brillante pléyade de ingenios, ha contribuido a conducirlo por la senda del progreso. Yo, con tal motivo, voy a tratar de este último: sed benévolo, y yo os prometo que, en lo que diga, ya que otra para mí es imprevisible, tendré al menos mérito de la brevedad: que, en lo malo, es algún mérito el ser breve.

La civilización ha transformado por completo el globo: construyendo grandes diques, le roba las propiedades al océano, convierte los continentes en islas precipitando sus aguas sobre la tierra; cubre a ésta de vías férreas y redes telegráficas; y, al mismo tiempo que da nuevos moradores al mar, poblando su superficie de esos gigantescos vapores que parecen inmensos

monstruos marinos que se alimentan de fuego, hacen volar las ideas a través de los cables que se cruzan sobre sus abismos.

Este es el mundo renovado por esos grandes hombres que, como Viera y Clavijo, han trabajado en pro de la ciencia y en pro del saber; éste es, como dije antes, el mundo moderno patentizando el progreso.

Los que hoy día tuvieran el quimérico intento de contener a la humanidad en su vida ascendente, obtendrían el mismo fruto y se equipararían a los que trataron de detener el globo en su carrera, obligando a un pobre anciano de 70 años, al inmortal Galileo, a declarar que no se movía; pues la tierra giraba no obstante aquella afirmación arrancada violentamente: que ni aun entonces se paró, como debió hacerlo para protestar de aquel alentado que en la persona de

Galileo se infería a la ciencia en la verdad, a la naturaleza en la ancianidad y a Dios en el genio. Y a este hombre prodigioso que con justicia es hoy considerado como uno de los primeros apóstoles del progreso, no se le concede la corona de la gloria sino después de su fallecimiento; y es porque, desgraciadamente, se ha dado siempre en los sabios una ley fatal, por la cual, al morir el hombre, comienza a vivir el genio; parece que todas las naciones rinden justo tributo de admiración a los grandes hombres, que, al darse esplendor a sí mismos, se lo han dado también a su patria; y ya entre ellas podemos con orgullo levantar nuestra cabeza, que si como glorias literarias honran en Italia a un Dante y a un Petrarca, en Alemania un Schiller y un Goethe, en Francia a un Racine y a un Moliere, en Inglaterra un Shakespeare y a un Mil-

ton, en Portugal a un Camoens, y en España a un Cervantes y a un Calderón; aquí, en este pequeño oasis que se encuentra perdido en medio de las soledades y los desiertos del océano, también tenemos a quien enaltecer, también tenemos a quien admirar: porque, pródiga la naturaleza, a la par que nos ha dotado de un Teide, gigante de la materia, hemos dado asimismo, para honra y gloria nuestra, un Viera y Clavijo, gigante de la inteligencia. Loor y gloria, pues, a Viera y Clavijo, porque ha contribuido, con todos esos hombres insignes, a la realización de esa ley que obliga a España, por vez tercera, a romper la barrera montuosa que la separa de Francia, y que pronto hará a los vapores navegar por el istmo de Panamá y a los ferrocarriles cruzar el canal de la Mancha; a la realización de esa ley que, si es necesario para que los interiores países del África entren en el concierto del mundo civilizado, inundará el Sahara, y los buques cruzarán sobre las abrasadoras arenas del desierto, y vendrán a templar los ardientes rayos de aquel sol tropical las nubes que forme el humo despedido por las innumerables máquinas que el trabajo y la industria implanten en aquellas hoy regiones desconocidas.

Loor y gloria a Viera y Clavijo, porque ha contribuido a la realización del progreso, que es el intermediario entre Dios y la naturaleza, pues lleva a la humanidad a pasos agigantados por el camino de la perfección al cumplimiento de su destino; y desgraciado de aquél que trate de pararse, porque, según ha dicho Balmes, «el mundo marcha, quien se detenga será aplastado y el mundo continuará marchando».

La parroquia matriz del Apóstol Santiago de Realejo Alto (Villa de Los Realejos) cuenta, entre su rico patrimonio-histórico artístico, con una hermosa escultura lignaria de *Cristo en la cruz*. La dicción plástica de la talla coincide notablemente con las formas que ofrecen las obras de igual iconografía debidas a la gubia del insigne escultor grancanario José Luján Pérez (Santa María de Guía, 1756-1815).

El *Cristo*, localizado en la capilla colateral del Evangelio, dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, ha sido representado ya muerto, crucificado con tres clavos —pie derecho sobre el izquierdo— y reclinando su cabeza sobre el hombro derecho, en el que también cae un mechón de su cabello, magistralmente tallado. Su cuerpo dibuja una S, característica formal que se conoce como *curva praxiteliana*, la cual es propia de las obras del célebre escultor ateniense Praxíteles (ca. 370-340 a.C.), del cual la toma el imaginero de Gran Canaria para dotar a sus *Crucificados* de un clasicismo de hermosas líneas y un depurado dibujo.

El rostro del *Crucificado* destaca, sobre todo, por la gran serenidad y mansedumbre que rezuma, serenidad que infunde al devoto creyente que se acerca a orar ante esta bella imagen del Hijo de Dios. Tal es el sosiego y la paz que refleja el divino rostro, que parece que Cristo estuviese plácidamente dormido, en lugar de haber expirado tras haber sufrido los cruentos tormentos de su Pasión redentora. Esta calma que mana de la faz del *Cristo* realejero es una característica que comparten los diez grandes *Crucificados* de Luján Pérez, al igual que los incluidos en su *Obra Menor*, los cuales fueron dotados de un carácter casi *incruento*, según señaló el Dr. López García. A esta paz contribuye sobremanera la policromía aplicada a la talla, pues la misma no acentúa las huellas del martirio a que se vio sometido El Salvador, no observamos en su anatomía grandes llagas purulentas ni excoeraciones epidérmicas. Todo lo contrario, apenas unos hilillos de sangre y la herida de la transfijión en el costado derecho constituyen las únicas señales de los padecimientos sufridos por El Redentor durante los momentos postreros de su Pasión.

Con respecto al *perizonium* de esta talla cristológica, éste ofrece un buen trabajo de pliegues, cruzándose en la parte delantera para recogerse sobre la cadera derecha, tal y como sucede con la práctica totalidad de los *Crucificados* tallados por el escultor de Guía. No obstante, en la obra tinerfeña que estudiamos, el paño de pureza resulta, a nuestro juicio, un tanto



Se supone que la imagen fue realizada en los primeros años del siglo XIX.

José Luján Pérez en Tenerife. El Cristo de la Parroquia de Santiago de Realejo Alto

ampuloso.

No estamos ante la tela que se ciñe a la anatomía, tal y como acontece con el perizoma del hermoso *Cristo de la Sala Capitular* de la catedral canariense, tallado por Luján Pérez en 1793, sino que en la escultura de Los Realejos hay una mayor holgura en el tratamiento del paño. En este sentido, la manera en la que el maestro ha resuelto el paño púdico nos recuerda la empleada a la hora de tallar el del hermoso *Cristo de la Vera Cruz* de la parroquia matriz de San Agustín, en Las Palmas de Gran Canaria, ejecutado hacia los años 1813-1814, o el perteneciente a la parroquia de La Asunción de la Villa de San Se-

bastián de La Gomera (1802), con la salvedad de que la talla de la parroquia de Santiago ofrece en el paño una mayor riqueza de pliegues, un mayor barroquismo en sus líneas.

Nuestras investigaciones en el Archivo Parroquial de Realejo Alto no han sido fructíferas, puesto que no hemos hallado referencia alguna sobre la hechura o cronología de la escultura que estudiamos. No obstante, el que no contemos con respaldo documental, no nos impide suponer que, con toda probabilidad, la imagen fuese realizada en los primeros años del siglo XIX, durante el segundo viaje que el artista efectuó a Tenerife (1801-1805), que coincidió con la ejecución

del tabernáculo neo-clásico del retablo mayor de la parroquia de Realejo Alto, obra cuyo diseño se atribuye al coronel, ingeniero y arquitecto de la Villa de La Orotava D. José de Bantancourt y Castro Molina (1757-1816). Nuestra hipótesis cobra aún mayor fuerza, si tenemos en cuenta que el arquitecto tinerfeño entabló una gran amistad con Luján Pérez, hasta el punto de que la bella *Virgen de Gloria* de la parroquia de San Juan Bautista de la Villa, encargada por la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores de la citada parroquia, en torno a 1804, y colocada en el templo dos años después, fue tallada en la propia casa del arquitecto. Por estos motivos, no sería muy aventurado pensar que Bantancourt y Castro le hubiese encargado al imaginero guinense la hechura del *Crucificado* para que coronase el tabernáculo que él había diseñado para el altar mayor de la parroquia matriz de Realejo Alto.

La talla de Los Realejos, un *crucifijo de tamaño mediano y muy buena factura*, citado como obra de Luján Pérez en el último inventario parroquial, forma parte de la conocida como «Obra Menor» del imaginero guinense, en la cual se incluyen muchos bocetos preparatorios de las imágenes procesionales, así como pequeños *Calvarios*, *Crucificados*, *Dolorosas*, *Magdalenas Penitentes* y varias versiones de *San José con el Niño* y de los *Santos Juanes*. Estas esculturas de tamaño menor que el natural se reparten por diferentes museos, templos y colecciones particulares, mayoritariamente, de las Islas de Gran Canaria y Tenerife, aunque también podemos encontrar algunas piezas de impronta lujanesca en La Palma. Con respecto a esta gran proliferación de pequeñas esculturas, sobre todo, *Crucificados* y *Dolorosas* destinadas al culto doméstico, hemos de señalar que el escultor pudo tallar algunas de ellas, pero no la totalidad de las mismas, pues, de ser así, Luján Pérez no hubiese tenido suficiente tiempo para acometer la hechura de tal cantidad de piezas. Sin duda alguna, muchas de ellas se debieron a la gubia de dos de sus discípulos más aventajados, los grancanarios Manuel Hernández García *El Morenito* (1802-1871) y Silvestre Bello Artiles (1806-1874), así como también a su admirador, el palmero Arsenio de las Casas Martín (1843-h. 1925), artífices que intentaron perpetuar el buen quehacer del célebre imaginero guinense hasta las postrimerías de la centuria del Ochocientos.

José Cesáreo López Plasencia

Ver artículo completo en el Anuario de Estudios Atlánticos (2002)

Hemos hallado en un armario, entre nuestros viejos papeles, unas cuartillas inéditas, fechadas por nosotros en el Valle de la Orotava, en el año de 1902, que dicen así: *¡Oh, el agua... el agua!* Se formó el mundo; vinieron después los cataclismos, conmoviendo, trastornando, desgarrando las entrañas de la tierra, y al ser conquistada la isla de Tenerife hace más de cuatro siglos corrierán sobre las capas impermeables e invisibles hacia el mar, las mismas... mismísimas aguas que han venido corriendo, sin beneficiarlas nadie, hasta hace pocos lustros, o como quien dice..., hasta hace pocos años, o si se quiere, hasta hace pocos días. ¡Tal es el corto espacio del tiempo respecto a los dilatados siglos, que al fin y al cabo todo lo conmueven, lo trastornan y lo confunden!

Se confundían pues las aguas entre las olas, empero las perentorias necesidades de la vida, hizo que el hombre civilizado pensara en que el precioso líquido que se perdía tan lastimosamente en el mar, podía ser aprovechado para el riego de los campos con solo hacer excavaciones, perforando las rocas y abriendo galerías. Y coincidió la idea con el arribo a estas tierras de un joven extranjero, allá, por los años de 1843 o 44—un belga o francés— a quién el Valle de la Orotava debiera levantar a su memoria una estatua por reconocimiento y gratitud.

Sin embargo de haber ya nosotros consignado en anteriores artículos, que las galerías y todo lo concerniente a las obras hidráulicas practicadas en exploraciones en Tenerife, no se debían a la dirección de ningún hombre de ciencia, es necesario hacer aquí constar que el inolvidable Mr. La-Chapelle, a quien aludimos en el anterior párrafo, nos vino a abrir los ojos —digámoslo así— en materia de exploraciones de aguas y fue quien ilustró, quien enseñó... quien hizo ver lo conveniente que son las excavaciones subterráneas y los pozos artesanos y aún la brújula para caminar bajo la tierra etc. etc. Hasta enton-



La empresa de Palo Blanco daba 7.000 pipas diarias de agua.

La Sociedad de Aguas de Palo Blanco y la visión de Mr. La Chapelle y Mr. Krey (1902)

«Algunas de esas sociedades que proporcionan un buen caudal de tan precioso líquido, la componen pobres labriegos y hasta jornaleros que pagan su cuota mensual de 15 o 20 reales de vellón con una perseverancia digna de elogio, realizando ellos así una obra de interés general»

ces el Puerto de la Orotava, por ejemplo, apenas contaba con los manantiales denominados «Aguas del Rey» para las necesidades más urgentes de la vida, y las demás poblaciones se contentaban poco más o menos con alguna pequeña fuente para aplacar la sed, hallándose por lo tanto los terrenos en cuanto a riego, a la clemencia y a la piedad del Cielo, al estar sembrados de patatas, de trigo o de maíz, etc.

Entonces, en aquella época, la pobreza en el país era grande y no le pasó a nadie por la mente lanzarse a emprender trabajos hidráulicos de ninguna especie.

Pero pasó el tiempo y aconteció que al fin hombres emprendedores y de clara inteligencia, vieron por fortuna la riqueza que tan lastimosamente se perdía, y se formó entre nosotros la primera sociedad de tal género, poniéndose al frente de ella un señor de inolvidable memoria en el valle de la Orotava por su laboriosidad y buen criterio.

Aludimos al que se llamó en vida en el Puerto de la Cruz, *D. Antonio Perera*, , aunque sumamente modesto, de mucha iniciativa. Ese convencino nuestro fue quien inició tan buena idea y hoy los manantiales denominados *Aguas de Perera* son las más bajas de las descubiertas desde entonces hasta el día, puesto que están a noventa y ocho metros de altura sobre el nivel del mar, arrojan 1.133 pipas en cada hora para regar una gran faja de tierra, desde la jurisdicción baja del Realejo, cerca de *El Burgado*, al punto que llaman *El Rincón*.

En primero de Agosto de 1876 midió el Sr. D. Francisco de Aguilar dichas aguas y halló que ascendían a 553.078 litros o sea a las 1.133 pipas por hora que hemos ya indicado y sucede que al ser medidas de nuevo hace pocos meses, se encontró que había el referido caudal aumentado considerablemente.

Después de constitui-

da la indicada empresa y cuando aún se hallaban las aguas de Perera en explotación, llegó al Puerto de la Cruz otro extranjero y aunque nada entendía de obras hidráulicas, formó una nueva sociedad y se puso al frente de ella. No tardó mucho tiempo en encontrarse el manantial que se buscaba y entonces se empezó a regar una gran extensión de tierra, la cuál dominaba por su altura a la anterior empresa, es decir, a las aguas de Perera.

El extranjero a que aludimos era el hábil relojero Mr. Krey. Más tarde, mucho tiempo después de lo que dejamos referido, empezaron, por iniciativa del mampostero Pedro Armas, los trabajos de otra sociedad en sitio mucho más alto de donde se situó la empresa de Krey y resultó hallarse un gran caudal de aguas en jurisdicción del pago de *Palo Blanco*, regándose hoy por lo tanto muchas fincas de los Realejos y llegando también a beneficiarse una gran parte de la Dehesa del Puer-

to.

La empresa de Palo Blanco da hoy 7.000 pipas diarias, la misma cantidad precisamente que la de Krey o llámese Sociedad del *Patronato*. Y cuéntase que algunas de esas sociedades que proporcionan un buen caudal de tan precioso líquido, la componen pobres labriegos y hasta jornaleros que pagan su cuota mensual de 15 o 20 reales de vellón con una perseverancia digna de elogio, realizando ellos así una obra de *interés general*; pues según es sabido, tratándose de aguas, la riqueza privada, es la riqueza pública. Y esas empresas, esos trabajos hidráulicos, son dirigidos por hombres de campo, labriegos... algunos de ellos, peones de azada que trabajan con fe y con entusiasmo, invirtiendo sus exiguos ahorros en empresas tan meritorias y dando así ejemplo a los hombres acaudalados. ¡Que contraste con los ricos que encierran en las arcas el oro por puro egoísmo, sin beneficio para nadie!... Aprenda con esos pobres asociados Santa Cruz.

¡Oh, el agua... el agua. Y que tanta falta tiene la capital de tan precioso líquido, debemos fijar la atención en lo que resulta de la historia de las aguas que dejamos consignada. Viera y Clavijo en su Diccionario de Historia natural de las islas Canarias, dice: «El agua de las nieves derretidas, aunque se trasminan por las hendiduras y grietas, parece que no encuentran sino a una enorme profundidad, aquel asiento sólido que necesitan, para formar un hidrofilacio subterráneo. De aquí es que la mayor parte de sus arroyos brotan de las altas y peñadas costas de la banda del norte, de los Realejos a Guancha para despeñarse al mar, no faltando graves indicios de que de Tenerife sale profundamente hacia el Océano un río caudaloso.»

He ahí porque siempre al hablar nosotros del progreso y adelante de Santa Cruz, exclamamos: ¡Oh, el agua... el agua.

El día 2 de los corrientes a la hora de las once de la mañana, llegó a este pueblo el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, acompañado del señor delegado gubernativo, don Luis Salazar, y del señor presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, don Francisco La Roche.

Tan pronto tuvieron conocimiento las autoridades locales que la superior autoridad civil de la provincia había llegado al inmediato pueblo de Realejo Bajo, se transportaron en automóviles al barrio de San Agustín con el fin de recibir en el límite de los dos pueblos, haciendo su entrada en el Realejo por la calle de Viera y Clavijo, hallándose en la plaza del mismo nombre las restantes autoridades, somatenes, niños de las escuelas del casco con banderas y lazos nacionales y público en masa.

Al descender los visitantes del automóvil fueron aclamados, dándose vivas a España, al Rey, al General Primo de Rivera y al Excmo. señor gobernador civil de la provincia. Por una pequeña niña de la escuela que regenta la maestra nacional doña Áurea Méndez Hernández le fue entregada al señor gobernador civil un ramo de rosas, cuya ofrenda entregó luego dicha autoridad al señor cura párroco, para que lo ofreciese a la Virgen de los Remedios.

En las Casas Consistoriales el señor delegado gubernativo manifestó al señor gobernador que de la inspección practicada en la Secretaría-Intervención resultaba estar en perfectas condiciones legales, tanto su contabilidad como la marcha de su hacienda, felicitando al pueblo y al ayuntamiento por el resultado obtenido, luego recogió de la mesa presidencial un pliego que contenía en breves palabras los asuntos de



Benito Quintero alabó la limpieza y decoro del Templo de Santiago.

La vista del Gobernador Civil Benito Quintero a Realejo Alto (1927)

este pueblo, condensados en las siguientes peticiones: Que se ordene el inmediato funcionamiento de la Estafeta creada para este pueblo desde 1910, por darse el caso de que en el casco de un pueblo de 6.000 habitantes no hay ni un buzón, teniéndose que traer la correspondencia desde el inmediato pueblo por medio de los subalternos municipales.

Que se gestione la creación de las dos escuelas pedidas desde Junio de 1926, mediante expedientes debidamente informados, una de niñas, unitaria número 2 para colocar en el barrio de San Agustín, y otra mixta regentada por maestra, para el barrio de Palo Blanco.

Que se hagan iguales gestiones para la construcción de casa-escuela y casa para el maestro en el barrio de Palo Blanco, resolviéndose el expediente que favorablemente informado por la Inspección de Primera Enseñanza se remitió a Madrid en Mayo último, acogándose este Ayuntamiento a la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública del 11 de Abril del co-

rriente año, siendo este, Ayuntamiento uno de los pocos que se acogieron a dicha Real orden, según así lo manifestó el señor inspector aludido, comprometiéndose el Ayuntamiento a ceder el solar y el 5 por 100 del importe total de la obra.

Poner en ejecución las disposiciones referentes al abintestado de don Juan Ruiz Andión, que tanto ha de favorecer a la Instrucción pública y a la Sanidad. Y terminación de la carretera de Orotava a Realejos por la Perdoma y Cruz Santa, así como el trozo que de este pueblo va a San Agustín y por el que se une directamente los dos Realejos y en el que solo falta el afirmado y los muros de contención.»

Así que el señor gobernador leyó el extracto de las peticiones, manifestó su agrado por el contenido 'de las mismas, por referirse a cultura y comunicación, medios por los que los pueblos rurales se elevan espiritual y materialmente, haciéndose nobles ciudades.

Dijo que pondría todo su apoyo a tan justas aspiraciones, para satisfacer, los deseos de este pueblo, significando su satisfacción por los trabajos que ha venido realizando esta Corporación para el logro del bienestar general.

Cerró el acto el Sr. La-Roche, quien, en nombre del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, felicitó a este pueblo y a toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife, por contar con autoridad tan dignísima y entusiasta por el máximo desarrollo de sus peculiares intereses, prometiendo cooperar a la labor iniciada por el señor Benito Quintero en todos sus patrióticos aspectos. El señor delegado gubernativo dio algunas normas a seguir en cuanto a Sanidad, Beneficencia e Instrucción pública.

De las Casas Consistoriales pasaron los visitantes a la escuela número 1 de niñas de esta localidad, en donde la primera autoridad civil hizo a las niñas varias preguntas sobre Doctrina cristiana, Ca-

tecismo, Historia de España y Geografía general y de España, quedando altamente satisfecho del brillante resultado del examen, felicitando a la maestra señorita Áurea Méndez por su labor docente-cristiana que inculca a las numerosas niñas que están a su cargo.

Pasó luego el señor gobernador a la escuela de niños, lamentando la escasez de niños, donde no se encontraba ni uno solo mayor de once años, manifestando el maestro que solo concurría con frecuencia los de muy corta edad, pues los mayorcitos solo iban uno o dos días a la semana, por cuanto los padres de los mismos los dedican a trabajos agrícolas desde que tienen ocho años. Al terminar la inspección, el señor gobernador ordenó a la Junta Local tomase medidas para que todos los niños incluidos en la edad escolar concurren asiduamente a la escuela, cumpliendo con exactitud los preceptos del artículo 214 del Estatuto municipal.

Invitado por el digno señor párroco, don Juan Cerviá, el señor Benito Quintero y sus acompañantes visitaron el templo parroquial, donde oró brevemente, alabando la limpieza y decoro de dicha iglesia.

Acto continuo volvieron los visitantes a las Casas Consistoriales, donde, galantemente invitados por el señor alcalde, se les sirvió un espléndido *champagne* de honor, haciéndose una gran despedida.

El pueblo, en general, quedó altamente reconocido de la deferencia del Excmo. Señor gobernador civil, al recoger las aspiraciones del mismo, así como por las patrióticas frases que expuso en su brillante discurso.

Don José Hernández Delgado, Alcalde Constitucional del Realejo-bajo.

Hago saber: Que la Junta municipal de mi presidencia al discutir y aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este Municipio para el próximo año de 1913, en el que resulta un déficit de cuatro mil ochocientas veintidós pesetas y cincuenta céntimos, acordó por unanimidad en sesión del día 2 del corriente mes, cubrir el referido déficit con arbitrios extraordinarios sobre las especies no tarifadas de consumos comprendidas en la siguiente tardía: Galletas de todas clases. Unidad, kilo. Precio medio, 2 pesetas. Gravamen, 20 céntimos. Consumo calculado durante el año, 300. Producto anual, 60 ptas.

Bebidas gaseosas y refrescos de todas clases. Unidad, litro. Precio medio, 5 céntimos. Gravamen, 5 céntimos. Consumo calculado durante el año, 400. Producto anual, 20 ptas.

Pastas para sopas y sémolas Unidad, kilo. Precio medio, 1 peseta. — Gravamen, 5 céntimos Consumo calculado durante el año, 500. Producto anual, 25 ptas.

Almidón y féculas. Unidad, kilo. Precio medio, 75 céntimos. Gravamen, 5 céntimos. Consumo calculado durante el año. 1200. Producto anual. 60 ptas.

Bujías esteáricas. Unidad, kilo. Precio medio, 1,25 pesetas. Gravamen, 10 céntimos. Consumo calculado durante el año, 2.000. Producto anual, 200 ptas.

Calzado de fuera de este pueblo. Unidad, kilo. Precio medio, 20 pesetas. Gravamen, 1 peseta. Consumo calculado durante el año, 173. Producto anual, 173 ptas.

Cementos. Unidad, barril. Precio medio, 14 pesetas. Gravamen, 50 céntimos. Consumo calculado durante el año, 300 Producto anual, 150 ptas.

Cales. Unidad, fanega Precio medio. 1'50 pesetas. Gravamen, 10 céntimos. Consumo calculado durante el año. 800. Producto anual, 80 pesetas.

Teja plana, caños, tinajas y demás artículos de ba-



El Alcalde José Hernández se vió obligado a tomar esta impopular decisión.

El ayuntamiento de Realejo Bajo impone arbitrios sobre los productos para cubrir un deficit de 4.822 pesetas (1912)

rrero. Unidad, 100 kilos. Precio medio, 10 pesetas. Gravamen, 50 céntimos. Consumo calculado durante el año, 200. Producto anual, 100 ptas.

Maderas de todas clases para construcciones Unidad, 100 pies. Precio medio, 20 pesetas. Gravamen, 75 céntimos. Consumo calculado durante el año. 500. Pro-

ducto anual, 375 pesetas.

Guanos de todas clases. Unidad, 100 kilos. Precio medio, 27 pesetas. Gravamen, 63 céntimos. Consumo calculado durante el año, 1.800. Producto anual. 1 134 ptas.

Yeso, sulfato de amoníaco y de potasa y demás componentes que se mezclan en la fabricación de guanos.

Unidad, 100 kilos. Precio medio. 27 pesetas. Gravamen, 3 céntimos. Consumo calculado durante el año. 2 700. Producto anual, 1 701 ptas.

Azufre. Unidad, 50 kilos. Precio medio, 10 pesetas. Gravamen,

25 céntimos. Consumo calculado durante el año 78.

Producto anual. 19'50 pesetas.

Pólvora y demás explosivos exceptuando los del ramo de Guerra. Unidad, kilo. Precio medio 2 pesetas. Gravamen, 10 céntimos. Consumo calculado durante el año, 1.500.— Producto anual, 150 ptas.

Objetos de ferretería de todas clases y metales, plomo y zinc Unidad, 100 kilos. Precio medio, 20 pesetas. Gravamen, 1 peseta. Consumo calculado durante el año, 300. Producto anual, 300 pesetas.

Paja de cereales de fuera de la localidad para piensos. Unidad, 100 kilos Precio medio. 7 pesetas. Gravamen, 50 céntimos. Consumo calculado durante el año, 150. Producto anual, 75 ptas.

Total, 4.822 pesetas 50 céntimos. Lo que se anuncia al público para conocimiento del vecindario y con el fin de que los que se consideren perjudicados puedan reclamar contra dicho acuerdo dentro del término de quince días.

Realejo-bajo. 9 de Diciembre de 1912.—El Alcalde de José Hernández

Boletín Oficial de Canarias, diciembre de 1912

El último Infantil San Agustín (1965)

Antonio Oliva ha sido uno de los hombres más importantes que ha tenido el deporte en nuestro municipio, sus casi 40 años como forjador de valores, desde su puesto de entrenador del fútbol base, le han hecho obtener varias distinciones de la Federación Tinerfeña de Fútbol.

Su larga trayectoria profesional, comenzada en los finales de los años 50, realizando tareas de formación no solo de practicantes del deporte rey, sino también de hombres en las antiguas «instalaciones del Campo del Barranco», no han quedado en el olvido de las muchas generaciones de realejeros que han conocido de su honradez y deportividad a la que debemos añadir el exquisito



Antonio Oliva dirigió entre otros equipos al Infantil San Agustín.

trato humano y entera dedicación a su trabajo.

Uno de los muchos equipos que dirigió fue el Infantil

San Agustín, cuya última alineación antes de desaparecer es la compuesta por: Vicente, Humberto, Juanito,

Paco, Carmelo, Carmelito y José Miguel. Agachados. Maxi, Felipe, Vicente Quintero, Bladi y Pepito .

Imágenes para el recuerdo

Así como en medio de las grandes prevaricaciones de los hijos de Jacob y a pesar de que en algunas ocasiones se alejaban de *Dios*, no obediendo los preceptos de su ley, sin embargo su fe despertaba y acudían a él para darle pruebas patentes de su sumisión y cariño, así también podemos decir de este nuevo pueblo de Israel, a quien se ha querido envenenar y alejar de Dios, Alfa y Omega de todos los corazones cristianos, que no obstante las violentas sacudidas que quieren arrancar su fe y su cariño hacia la Iglesia de Jesucristo, y al fin su fe revive y les hace llevar a cabo un acto de simpatía para con la Iglesia, cuyo ejemplo debe cundir y ser imitado en los tiempos que corremos.

Todo esto pensaba yo al contemplar la voluntad franca y decidida de unos cuantos hombres que ponen sus energías y todo su cariño en favor de la parroquia que les vio nacer.

Ha bastado solo la invitación de la celosa Junta parroquial de señoras de esta



Unos cuantos hombres pusieron su cariño en favor de la parroquia que les vio nacer.

Los albañiles de Realejo Alto ceden voluntariamente su trabajo para hermostrar la iglesia de Santiago (1932)

parroquia de Santiago, unida a la iniciativa de uno de ellos, para que todos los albañiles de este pueblo cediesen voluntaria y desinteresadamente su trabajo para hermostrar el templo parroquial preparándolo así para la fiesta de su Patrono.

Las celosas damas doña

Adela González del Carmen, doña Elvira Rodríguez Ravelo y la señorita Delfina Cedrés Borges, entusiastas miembros que forman la Junta, obsequiaron, servido por ellas mismas, a estos cristianos trabajadores, con un «suscumento y estupendo» almuerzo, que fue presidido

por el señor cura párroco, licenciado don Carlos Delgado y Delgado, como prueba del agradecimiento que la parroquia les guarda y de que el trabajo más tarde o más temprano será centuplicado por Dios.

Y ahora solo me queda dar un aplauso a cada uno de

ellos y estampar sus nombres como recuerdo perdurable: don Cipriano Albelo Hernández, don José López y López, don Domingo Hernández Cabrera, don Gaspar Grillo Pérez, don Domingo Pérez Hernández, don Miguel Hernández Fajardo, don Manuel y don Agustín Barroso Llanos, don Ángel Pérez Hernández, don Domingo y don Agustín Expósito Albelo, don Miguel López Rodríguez, don Lorenzo Hernández López, don Domingo Grillo Pérez, don José María Molina Morales, don Valentín Toste Hernández, don José Albelo Hernández y don Manuel Barroso Padrón.

El alegre repique de campanas que disteis y los cohetes que atronaron en el espacio al final de vuestro trabajo fueron los pregones que llevaron a todas partes el testimonio de vuestra fe. Habéis dado a los de dentro y a los de fuera una prueba de fe y de la hidalguía de vuestro pueblo.

Jorge Pérez

La Gaceta de Tenerife (1932)



En agosto de 1929 se crea con carácter provisional la primera escuela pública en Tigaiga.

Las escuelas públicas del barrio de Tigaiga

Como siempre se ha afirmado, uno de los avances del siglo XX ha sido la implantación de la enseñanza en todos los estratos de la sociedad. Si bien nos encontramos como desde principios de siglo ya hay constancia de la creación de escuelas unitarias en los núcleos de población más habitados, no será hasta la

década de los años veinte, cuando se crean con carácter provisional la primera escuela pública en Tigaiga en agosto de 1929. Una de las primeras maestras en tomar posesión fue Dña. Loreto Castilla García que lo hace en mayo de 1931, quien dejó gratos y emotivos recuerdos entre sus alumnas. Idea suya fueron

las famosas veladas, sencillas obras de teatros que interpretaban los niños del lugar.

Al año siguiente se crea la unitaria mixta de niños, tomando el cargo de maestro D. Casiano José Hernández. Por aquellas primeras escuelas instaladas en la calle Tigaiga, pasarían hombres y mujeres,

que con el tiempo se convertirían en excelentes estudiantes. Recordar la labor desempeñada por profesionales de la enseñanza, que ocuparon durante años estas escuelas unitarias, siendo sus últimos maestros D. Manuel González «D. Manolo el maestro» y Doña. Concepción Hernández, conocida popular-

mente como «Doña Conchita». Atrás quedan los pupitres, el pizarrín, la pluma y el tintero, las pizarras, los libros, los lápices, las excursiones a los Pinitos o la Casa de la Era y, las novenas de Mayo.

Manuel Jesús Hernández González

«Tigaiga. Retratos en el tiempo» (2011)

Con gran entusiasmo, que supera al de años anteriores, apréstanse los fieles de esta parroquia del Realejo Alto a celebrar las fiestas en honor de la Santísima Virgen, bajo la dulce y consoladora advocación del Carmelo.

A juzgar por los preparativos que se hacen por la activa Comisión, integrada por algunos devotos cofrades, revestirán verdadero derroche de buen gusto, piedad y esplendor.

El programa es el siguiente: Día 11 de Agosto. A las ocho, de la noche, se celebrará en la iglesia parroquial un piadoso ejercicio de la Santísima Virgen, rezo del Santísimo Rosario. Letanía cantada y Salve.

Domingo 12. A las ocho de la mañana, Misa rezada de Comunión general y plática, por el celebrante.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa y distribución de la Sagrada Comunión, un notable coro de señoritas del vecino pueblo del Realejo Bajo cantará selectos y piadosos



Bendición en la década de los 60, de otras instalaciones en el campo de fútbol de La Cruz Santa.

Bendecido el nuevo campo de fútbol de La Cruz Santa dentro de sus Fiestas del Carmen (1934)

cánticos, bajo la dirección del organista don Francisco Méndez.

Terminada la Santa Misa se Impondrá el Santo Escapulario a los fieles que deseen Ingresar en la Cofradía. A las diez y media de la mañana, suntuosa función re-

ligiosa en la que oficiará el señor cura párroco, asistido de diácono y subdiácono.

El coro estará integrado por un numeroso grupo de distinguidas señoritas del Realejo Bajo, que cantarán una preciosa Misa a varias voces, acompañadas al armonium por el jo-

ven pianista y distinguido e inteligente compositor don Francisco Méndez.

A las dos de la tarde, hará su entrada la Banda de música de La Guancha, tocando alegres composiciones de su nutrido repertorio.

A las tres, tendrá efecto

la bendición, por el párroco don Manuel Fernández García, del recién construido campo de fútbol. Actuarán de padrinos la distinguida y bella señorita María González Hernández y don Agustín González Estrada.

Terminada la bendición del nuevo campo de deportes, desde la tribuna levantada al efecto dirigirá la palabra al público el entusiasta presidente del Club Deportivo C. S. D., Agustín Armas y Arocha, siguiéndole en el uso de la palabra otros distinguidos oradores, terminándose con una jugada entre este equipo y el del Realejo Alto, haciendo el saque de honor la señorita maridrina.

Amenizará el simpático acto la Banda de música de referencia. A las cinco de la tarde, solemnísimamente ejercicio piadoso en el templo parroquial, en el que volverá a actuar el coro de señoritas de la mañana, bajo la dirección del maestro señor Méndez.

*Gaceta de Tenerife
Agosto de 1934*

La Caja Postal de Ahorros entregó 24 cartillas de ahorros a niños de las Escuelas Nacionales de Realejo Alto (1931)

-El domingo último tuvo lugar en este pueblo el acto de entregar 24 cartillas de dicha Caja a otros tantos niños de las tres escuelas nacionales del casco, así como el de dos a los niños pobres que nacieron inmediatamente después de la inauguración de la Estafeta de Correos de esta población.

Cada una de las cartillas de los dos niños nacidos después de dicha inauguración, tienen por primera imposición la cantidad de 55'00 pesetas, cuyas imposiciones, junto con 55'00 que oportunamente se giró para el Colegio de Huérfanos de Correos, componen el total recaudado entre los concurrentes a la expresada inauguración, más el auxilio que libró el Ayuntamiento.

Las 24 cartillas dadas a los niños de las escuelas aludidas, proceden de suscripción abierta por el administrador de Correos entre varios señores de la localidad.

El expresado acto se celebró en el salón de la escuela

de niñas número 2, por ser la más próxima a la referida Estafeta.

Primeramente, el mencionado administrador, don Modesto Cuadrillero Correa leyó unas cuartillas enalteciendo el Ahorro y las ventajas de la Caja Postal.

A continuación, el digno y culto párroco, don Carlos Delgado y Delgado, entregó las cartillas a los respectivos titulares y pronunció un breve y elocuente discurso en el que expuso la labor docente de los señores maestros nacionales cerca de los jóvenes alumnos para encauzarles por los senderos del Bien, y, después de explicar el alcance del Ahorro, como base de la economía doméstica, significó que el acto era como una de las resultantes del homenaje que este pueblo rindió a la apertura oficial de la referida Estafeta en el año 1930 (que se anhelaba desde hace tantos años), y de una forma sintéti-



Los niños de La Cruz Santa, La Carrera, Longuera y Palo Blanco también recibirán las cartillas.

ca expresó que este acto, aparte de la significación ya expresada, no tenía otra trascendencia que el sembrar la virtud del Ahorro entre la juventud de esta

localidad,

El administrador de Correos hizo presente que en fecha no lejana se celebrarán actos análogos en las escuelas de

Cruz Santa, Carrera-Longuera y Palo Blanco.

*La Gaceta de Tenerife
(24 de marzo de 1931)*

El municipio de Los Realejos cuenta, en su amplio territorio, con un núcleo de cierta coherencia arquitectónica, el Realejo Bajo, configurado desde los años posteriores a la colonización de las Islas y al amparo de las tierras del Adelantamiento, más tarde identificadas como Hacienda de Los Príncipes. El asentamiento en este lugar de importantes familias como los Oramas, Melo, Machado, Camacho, Chávez, entre otras, da lugar a dignas construcciones que mostraran el poder social y económico de sus moradores. Los edificios que articulan el conjunto guardan una cierta coherencia cronológica y estilística siempre bajo las pautas de la arquitectura tradicional canaria, no obstante, muchas de las construcciones han sufrido modificaciones, especialmente en sus fachadas escondiendo la rica arquitectura interior donde predomina la madera. El acceso a estas reliquias de la arquitectura canaria, se hace por medio de anchos portales que comunican a un pasillo con cubierta adintelada y enlosado de piedra, ejemplos dignos de mención son las entradas o zaguanes de la Casa Parroquial y la Casa conocida comúnmente como de «Chávez», ambas en la calle Cantillo de Abajo. Sin embargo son los patios el corazón de las viviendas; Lugares de encuentro diario, de faenas y tertulias, son testigos mudos del devenir del tiempo cotidiano de familias de hoy y de ayer de Los Realejos. En ellos se pone de relieve la más fiel muestra del trabajo de carpinteros y ebanistas anónimos que en galerías, soportales y balconadas interiores dan ejemplo de su maestría y experiencia. Son de destacar los que observamos en la vivienda situada en la calle Guillermo Camacho, donde estuvo ubicado el antiguo Casino del Realejo Bajo. En su interior, presenta tres plantas ofreciendo la superior la mencionada balconada de interesante estructura línea. De similares dimensiones es la vivienda conocida como «Casa Rosada de la Acequia» aquí el espacio interior se configura entorno a un patio rectangular que presenta en su centro una fuente o tanquilla. Aunque este tipo de elemento decorativo no se comienza a utilizar en nuestra arquitectura hasta bien entrado el siglo XVIII, tampoco tuvo un auge posterior, siendo tan solo en Gran Canaria donde nos encontramos más ejemplos. Por tanto, esta singular pieza de estructura polilobu-



Patio de la Hacienda de Los Príncipes.

Realejo Bajo. La arquitectura interior: los patios

lada y con una pila de fuste entorchado se nos presenta como un inusual vestigio de la arquitectura de Los Realejos. En esta misma calle, por donde trascurrían los canales que conducían agua a la Hacienda, se levanta otro gran edificio que atesora uno de los patios más interesantes de este núcleo urbano, se trata de la vivienda popularmente llamada de «Don Benito Barros». Su interior, muy transformado durante el pasado siglo, nos muestra un patio cuadrangular donde la galería superior cerrada, se sustenta sobre unos originales pies derechos. Estos presentan un diseño de gusto clásico que se observa sobretodo en la base pétreo, en donde el lenguaje culto deja su impronta. Cabe

destacar el capitel de inspiración jónico que se combina con una zapata de ínfimo desarrollo, estructura poco común en estos elementos de soporte. De menor calidad artística pero de ricas proporciones y estructura es la vivienda situada al comienzo de la calle de Los Molinos, conocida como de «Don Paco Medina». Una galería superior de cierto gusto popular se abre al patio, donde el antepecho se cierra en su totalidad sin mostrar decoración alguna. Dignos de mención son los patios y jardines de las casas que conforman el conjunto de la Hacienda de Los Príncipes, fuentes, paseos, abrevaderos se entremezclan entre la variada vegetación. Arte y naturaleza se unen para configurar este

histórico lugar, ejemplo fiel a la idea de jardín romántico tan difundida por los viajeros ingleses y franceses del siglo XIX. Igualmente, de especial significación son los conjuntos interiores de la Casa Parroquial cuyo patio se reduce a la huerta-jardín, o la mencionada casa de «Chávez» cuyo patio se cierra al barranco Godinez por un grueso muro donde se sustenta un balcón superior abierto utilizado de mirador.

Este artículo es tan solo un ligero esbozo de la riqueza patrimonial que esconden las fachadas y portales del casco histórico del Realejo Bajo, un secreto muy bien guardado por sus habitantes.

Fiestas de la Virgen del Buen Viaje en Icod el Alto (1934)

Programa de los festejos que en honor de la Virgen del Buen Viaje se celebrarán en el pueblo de Icod Alto, en los días 25, 26 y 27 del corriente mes de Agosto: Día 25, sábado. A las cinco de la mañana, repique de campanas y tracas que anunciarán las fiestas.

A las seis, Misa rezada en el Trono de la Santísima Virgen. A las siete de la tarde, en la iglesia parroquial ejercicio piadoso, rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada y Salve.

Día 26, domingo. A las seis de la mañana, alegre diana. A las ocho, Misa rezada de Comunión general. A las nueve, recibimiento de la Banda de música del Realejo Bajo. A las diez, suntuosa función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el párroco de este pueblo don E. José Arvelo González. A continuación saldrá procesionalmente la Imagen de

Nuestra Señora del Buen Viaje, acompañada del Clero, Cofradía, fieles y Banda de música, recorriendo el trayecto de costumbre.

Al llegar la procesión a «Sauces» habrá un sermón de promesa, predicando el mismo orador sagrado. Durante el recorrido y a la entrada de la procesión se quemará diversos fuegos artificiales. A las siete de la tarde, ejercicio piadoso en honor de la Santísima Virgen del Buen Viaje.

A las ocho de la noche, paseo en la plaza de la ermita, amenizado por la Banda del Realejo Bajo. Día 27, lunes. A las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la que oficiará el señor cura párroco. A continuación saldrá de nuevo la procesión de Nuestra Señora del Buen viaje, recorriendo el trayecto del día anterior.

A las dos de la tarde,



Procesión de la Virgen en la década de los 80 del siglo pasado.

corrida de sortijas, disputándose en ella hermosas cintas bordadas por entusiastas señoritas de este pueblo.

A las cuatro, entrega de la bandera a la nueva Comisión de fiestas. A las ocho de la noche, verbena en la pla-

za, que se encontrará artísticamente engalada y lucirá una espléndida iluminación. Durante el concierto se quemarán diversos fuegos artificiales.

A las nueve, ejercicio piadoso en la iglesia parro-

quial, como en días anteriores. Durante estas fiestas se organizarán bailes populares.

*Gaceta de Tenerife
agosto de 1934.*

Festividad de Santa Cecilia (1933)

El próximo domingo, 28 de los corrientes, se celebrará en este pueblo organizado por La Filarmónica, una fiesta religiosa en honor de la que es Patrona de los músicos Santa Cecilia Virgen mártir.

Por la mañana a las 10 tendrá lugar en la parroquia la Misa solemne, cantada por el coro de señoritas de este pueblo, acompañada al órgano por el inteligente profesor y director de La Filarmónica, don Agrícola E. García.

Ocupará la cátedra sagrada el reputado orador Rvdo. Padre Octasiano de la Vega, de la Residencia de los Misioneros del Corazón de María del Puerto de la Cruz.

Terminada la Misa se

organizará la suntuosa y solemne procesión, que saldrá, como en años anteriores en su magnífico y lujoso Trono, acompañada del Clero parroquial, La Filarmónica — que durante el trayecto ejecutará las mejores marchas de su repertorio—, y todos los buenos y religiosos vecinos.

Después de la procesión, la Banda de música recorrerá las calles de este pueblo tocando alegres pasodobles, compartiendo la alegría con todo el vecindario.

Seguidamente se proponen los profesores de esta agrupación musical hacer una jira fuera de la población y almorzar en el «Polo Norte».

*Gaceta de Tenerife,
noviembre de 1933*



Santa Cecilia acompañada por la Filarmónica y los Exploradores de Realejo Bajo.

Ya había sido firmada la tregua de paz entre españoles y guanches, pero en uno de los días de júbilo que le precedieron, probar de suerte quiso el conquistador y ordenando parte de su ejército, les hace subir las verdes laderas del Lance.

Y subían cautelosos por la senda que conduce a Icod de los trigos, Icod del Alto. El capitán Grimón iba al frente de ellos.

De pronto una mujer que aun lloraba la muerte de su esposo, fue injustamente aprisionada en unión de su hijo y de otros guerreros por mera sospecha de que les interrumpiesen el paso por aquellas alturas.

Ella, en su lengua y sufriendo el peso de toda la cautividad habla a su hijo de un proyecto que en aquel instante pasó por su imaginación; era una resolución firme—era nada menos que atentar contra el pedazo de su corazón—, desde luego, sublevando a los demás prisioneros para atacar en hora oportuna a sus opresores.

Sintió miedo el hijo del *sigoñe* Tigaiga cuando oyó hablar a su madre; el rostro estaba desfigurado; la ira le cegaba torpemente a aquella mujer.

—Hijo—le dice—un soldado como tú no debe ser esclavo de ningún extranjero. —Qué remedio nos queda!— exclama—; así lo ha dispuesto Achamán.

La viuda de Tigaiga, con altivez e insistencia pregunta a su hijo: ¿Y es posible que te resignes a soportar el paso de tan horrible infortunio?

—No, madre, aun abrigo la esperanza de libertar a todos, aunque nuestros enemigos sean muchos y fuertes. Lo verás.

Vana esperanza es la tuya!, pero... óyeme mi bien. Yo, como madre en ti he cifrado mis complacencias; no temas, voy a vengarme de esos opresores—que son míos, los de nuestra idolatrada tierra—, pero, resignate a aceptar lo que es mi última palabra, mi única voluntad.

¿Qué pretendes madre? Acércate y atiéndeme. A nuestro lado hay algunos compatriotas nuestros, pero no importa que de los extranjeros



Imagen del antiguo Pendón del Ayuntamiento de Realejo Bajo (1926, Revista Hespérides)

La Leyenda del *sigoñe* Tigaiga y el desaparecido pendón de Realejo Bajo

sea el doble el número para vencerlos. Esperemos a que llegue la noche y mientras éstos concilien el sueño, les mataremos y luego sus cuerpos rodarán por los precipicios del Lance, celebrando así el triunfo de nuestra libertad con toda resonancia.

Este horrible proyecto, por lo que tenía de astuto y patriótico agradó mucho al hijo de Tigaiga hasta llegarle a entusiasmar. Era el principio de un fin, pero de finalidad pura en exaltación de la raza. —Sí, conforme—dijo el guanche—; sorprenderemos a nuestros exterminadores y si viene la muerte poco nos importa. ;Yo me resigno a ser la víctima!

Vino la noche. EL trueno estalló crudamente en los ámbitos de la comarca y la tempestad se acercaba, cuando la madre del guanche, la esposa de Tigaiga, ya había conferenciado con los camaradas de infortunio.

El agua caía del cielo a torrentes, el viento sumbaba, llevándose tras de sí las enramadas de las selvas vírgenes,

más verdes que las propias esmeraldas.

Los españoles-, apiñados en su tienda, llenos de terror, elevaban al Hacedor sus oraciones; La tempestad seguía y seguía, con más impetuosidad.

—¡Ha llegado la hora de venganza!—exclamaba la heroína.

Allá va la mujer de Tigaiga. En medio de la confusión, los españoles no sospechaban la trama que habían entrado.

Ella se dirigió a los suyos y quitándoles las ligaduras de sus brazos púsoles en libertad.

Pero, ¡oh fatalidad!, por más esfuerzos que hiciera para desatar a su hijo, todo fue inútil. Su amado permanecía maniatado. ¡Cuánto luchó por deshacer las ligaduras del infeliz prisionero!

El hijo de Tigaiga, en su tenaz empeño lucha también, pero lo hace desesperadamente y mientras ve que sus camaradas recobraban la ansiada libertad, a fuerza de traba-

jo consigue destrozarse las manos, los huesos de sus brazos y chorreando en sangre, empiezan a agotarse sus energías y al tratar de avanzar al lado de los conspiradores cae en tierra, sin poder dar ni siquiera un paso...

¿Qué hacer? Resignóse el guanche aceptar lo que le sobreviniese. Su madre, mientras tanto, desesperada, se dispuso a guiar a los suyos para sorprender a los de España y darles el escarmiento merecido, pero éstos, advertidos e insinuando la voz de alarma, se dispusieron a la defensa.

Alcaráz, el capitán Alcaráz, fue el primero que cayó entre las manos de los insurgentes; mas, cuando estaba a punto de recibir el golpe de muerte, Grimón, su jefe, presentándose ante ellos, consigue detenerlos, quedando salvado de una manera providencial.

La madre del prisionero, avergonzada del hecho y para evitar el castigo, corre a refugiarse al lado donde es-

ta su hijo; llegando ante él le dice:—Hijo mío, estoy perdida y antes de ser esclava quiero dejar de existir.

—¡Madre mía, por piedad!; desecha de tu mente ese fatídico pensamiento y de insistir en él sacia en mí tu cólera.

¡Hazme morir; por algo y para algo soy el hijo de Tigaiga!

La altanera mujer, en un momento de santa rebeldía, de cólera, inflamada por el bien de la Patria y en exaltación de la raza, con arrogancia inaudita o como leona que no consiente que nadie se apodere de su cachorro, cae sobre su amado hijo y posando los labios sobre los de él y colocando sus temblorosas manos nervudas, pero fuertes, en el cuello le deja instantáneamente estrangulado.

Al cesar la tormenta surgió el nuevo día. Los españoles pasaron por las armas a los conspiradores, pero, al llegar al sitio de la asonada, vieron que madre e hijo eran ya cadáveres, significando que desde ese instante supremo y para memoria de las generaciones venideras, quedara colgada por engarzada cadena y sobre las almenas de aquellos fuertes castillos, de aquellos corazones de oro—señal de las victorias y derrotas en que Tigaiga tomaría parte—, la llave, también de oro con que se cerraba todo el poderío de la raza guanchinesca, noble y sencilla como una paloma, pero fuerte y rebelde como el ingente Echeide (1).

(1) En el pendón rojo que existió en el Ayuntamiento del Realejo Bajo se puede ver que la época y arte de los dos Escudos de Armas que lo blasonan son del siglo XVII y franco-hispano su estilo; el uno, con las piezas del real español y escusón de la Casa de los Borbones; y otro, el del pueblo, formado por castillos y llave de oro pendientes de las almenas representando una T, aquella sostenida por cadena del propio metal, está en cifrado recuerdo del *sigoñe* Tigaiga y todo según nuestro modesto parecer.

F. P. Montesdeoca García
Cronista Oficial de Canarias
julio de 1930

Si se toma el camino de la costa para desde la Orotava dirigirse a Garachico pasando por San Juan de La Rambla, conviene evitar los espolones montañosos que accidental el litoral, ya que obligaría ascender al fondo de los barrancos para seguidamente tener que franquear otros tajos y escarpes. El paisaje cambia a cada trecho, los panoramas se suceden uno tras otro, las perspectivas chocan se confunden, se cruzan y se dirigen en todas direcciones.

A poca distancia de la orilla surgen los Roques del Burgado, enormes monolitos cuyos flacos quemados pregonan la convulsión que los aisló. Su inaccesible cima está cubierta de vegetación silvestre y a sus pies rompe con violencia el mar. Más allá retumba un fragor que se suma al bullir de las olas, son las cascadas de Gordejuela, que se precipitan en una sucesión de saltos, desde lo alto de la ladera para cavar deshaciéndose en transparentes cortinas de agua al pie de los acantilados.

Cascadas que salta, hierven, espumean fluyendo al mismo tiempo de cien lugares distintos: las masa, los juncos y cañaverales mecen sus húmedos ramajes en esta atmósfera vaporosa de la que está saturado el ambiente de los contornos. No se abandona sin desconsuelo este delicioso frescor.

Al cabo de poco trecho se llega a la Rambla de Castro donde uno se encuentra con un paisaje distinto. La obra hecha por la mano del hombre ha secundado a la naturaleza para convertir este hermoso rincón en un agradable lugar de residencia. Después si se dejan a la derecha esos bosquecillos y el sugestivo laberinto que forman, el escenario vuelve a cambiar, delante sólo hay una playa pedregosa; a su espalda un murallón de basalto que se precipita sobre ella como si quisiera sepultarla bajo su poderosa masa. Entonces se descende sobre el Callao, escabroso sendero alcanzado por el mar, camino lleno de gruesos cantos rodados, que hay que seguir durante una



Cascadas de Gordejuela. J.J. Williams. 1839.

Sabino Berthelot y su primera estancia en Tenerife (1820 -1830). Visita a Los Realejos

hora para ganar las cuestas de San Juan.

Pero si por el contrario, partiendo desde la Orotava se prefiere el camino de las montañas, el extenso y hermoso valle despliega ante nosotros su animada campiña y su dilatado anfiteatro cubierto de viñedos. Una tierra fértil tapizada de la más rica vegetación. A cada vuelta del camino se ven viviendas campesinas rodeadas de huertos: allá abajo, los dos Realejos, uno asentado sobre las últimas estribaciones del valle y el otro posado sobre las alturas que lo dominan. En las cercanías un profundo barranco cubierto de bosqueje bordeado de matorrales de entre los cuales surge el riachuelo de La Laura. Tal es el paisaje que se extiende, brilla, se repliega o se levanta bruscamente a medida que uno se acerca a la Montaña de Tiguaya.

Al llegar a este baluarte se encuentra un escarpado

sendero (Las Vueltas de Tiguaya) que asciende serpenteando entre ribazos para llegar a Icod el Alto. Desde allí se abarca todo el Valle de La Orotava, el que acabamos de recorrer en toda su anchura. Hacia el Sur el Pico del Teide se destaca más majestuoso, un cinturón de nubes rodea su inmenso cono y la variedad

y la dinámica del paisaje adquiere un aspecto de grandeza que ni lápiz ni pincel podrían reproducir. A medida que se avanza sobre esta extensa terraza, los barrancos de Castro y del Dornajo nos obligan a nuevos rodeos. El primero cortado en varios puntos por enormes bloques de lava, forma una garganta

profunda al término de la cual se divisa el mar; el segundo, más cercano a la costa, tiene un aspecto más llamativo, el atormentado roquedal aparece ya superpuesto en capas regulares, ya más compacto, aislado de macizos, ya resquebrajado en toda su superficie y tapiado de verdor y de flores.



Roques del Burgado. Lámina de A. St Aulaire 1838.